

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 217 391**

21 Número de solicitud: 201800477

51 Int. Cl.:

**A47K 5/06**

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**10.08.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**17.09.2018**

71 Solicitantes:

**BERREZO MARTÍNEZ, Antonio (100.0%)  
Paseo de Europa, nº 5, Torre 2, 3º  
28703 San Sebastian de los Reyes (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

**BERREZO MARTÍNEZ, Antonio**

74 Agente/Representante:

**HERRERA DÁVILA, Álvaro**

54 Título: **Dispensador con forma de peana**

ES 1 217 391 U

DISPENSADOR CON FORMA DE PEANA

OBJETO DE LA INVENCION

5 La presente invención se refiere a un dispensador de jabón líquido, sólido o espuma para la desinfección de manos con peana propia para poder ser ubicado y trasladado fácil y cómodamente de un lugar a otro.

Viene a resolver el problema actual que plantean los dispensadores convencionales, que al quedar fijados a la pared o a un lugar concreto, no permiten ser trasladados, colocados o retirados de lugares donde resulta más eficiente dicha labor como pueden ser fruterías, gasolineras, etc.

10 Esta posibilidad que propone la presente invención resulta muy atractiva para ese tipo de comercios, ya que permite ubicar el dispensador en la mejor zona para su utilización, esté habilitado o no mediante muro o pared gracias a su peana, y posteriormente pueda retirarse para guardarse o para colocarse en otra nueva zona por la razón que sea.

15 Las ventajas de esta invención son las siguientes:

- Al disponer de peana propia, es totalmente independiente y autónomo, pudiéndose colocar en cualquier lugar.
- Una vez utilizado durante una jornada o para el tiempo que se estime oportuno, puede ser retirado y guardado en una zona más protegida,  
20 evitando robos o actos vandálicos.
- En cualquier momento puede ser reubicado, utilizándose siempre donde más se requiera.
- Puede tener un tamaño y diseño reducido y compacto para colocarse en cualquier lado sin alterar el entorno donde se ubique.

25 La aplicación industrial de esta invención se encuentra dentro de la fabricación y distribución de dispensadores, y más concretamente dispensadores con forma de peana.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Aunque no se ha encontrado ninguna invención idéntica a la descrita, exponemos a continuación los documentos encontrados que reflejan el estado de la técnica relacionado con la misma.

5 Así el documento ES2557114T3 se refiere a un dispositivo para desinfección de manos que comprende un cuerpo rígido proporcionado con:- una cavidad para inserción de manos;- una celda electroquímica proporcionada con un temporizador, adecuada para producir una solución oxidante mediante electrolisis de un medio electrolítico acuoso durante un tiempo predefinido;-  
10 medio para nebulizar dicha solución oxidante dentro de dicha cavidad para inserción de manos;- por lo menos una sonda adecuada para detectar inserción de manos dentro de dicha cavidad;- un accionador adecuado para comandar la carga de un volumen predefinido de dicho medio electrolítico acuoso dentro de dicha celda electroquímica y la ejecución temporizada de  
15 dicha electrolisis; dicha sonda y dicho medio de nebulización que se conecta a un tablero de control electrónico adecuado para comandar la nebulización de dicha solución oxidante con base en la detección de dicha sonda. El dispositivo descrito no parece resaltar la característica de transportabilidad y autonomía que define a la invención principal.

20 ES2415332T3 describe un desinfectante de manos que comprende: una primera composición que comprende un clorito en un medio alcohólico que tiene un primer activador de espuma disuelto en el mismo y contenido en un primer dispensador de espuma mediante el que puede dispensarse como una primera espuma; y una segunda composición que comprende un ácido en un  
25 medio alcohólico que tiene un segundo activador de espuma disuelto en el mismo y contenido en un segundo dispensador de espuma mediante el que puede dispensarse como una segunda espuma; en donde el clorito y el ácido son adecuados para proporcionar dióxido de cloro cuando la primera espuma se mezcla con la segunda espuma; caracterizado porque una mezcla de  
30 cantidades iguales de la primera composición y de la segunda composición contiene al menos 50% de alcohol en peso. La citada invención se refiere más

al producto desinfectante en sí que al dispensador propio, siendo este último el principal objeto de la presente invención.

5 ES0273119U hace referencia a un dispensador para utilización única para agente líquido de desinfección de las manos, compuesto por un recipiente con una abertura a la que se puede acoplar un sistema de dosificación de accionamiento manual, caracterizado porque en la pared posterior del recipiente con forma de botella está formada una guía de deslizamiento incrustada para la admisión de un sujetador adaptado. Se trata de un dispensador que no guarda relación con la característica principal de la presente invención de disponer de total autonomía para su transporte y colocación en cualquier lugar.

Conclusiones: Como se desprende de la investigación realizada, ninguno de los documentos encontrados soluciona los problemas planteados como lo hace la invención propuesta.

## 15 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El dispensador con forma de peana objeto de la presente invención se constituye a partir de un dispensador convencional de desinfectante, jabón, colonia u otro producto que pueda expendirse igualmente, del tipo de bomba manual o eléctrico por pilas o baterías para seguir manteniendo su autonomía respecto a una fuente de energía externa como la red eléctrica, el cual comprende una base como soporte o peana propia para poderse ubicar sobre cualquier superficie, ya sea a una altura elevada como una mesa, o directamente desde el suelo con una extensión o pata.

25 Dicha peana puede formar parte de la misma carcasa del dispensador, o bien poderse desmontar, plegar o reducir su tamaño de forma telescópica para ocupar menos espacio mientras no se esté utilizando y guardarse más fácilmente.

## BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para una mejor comprensión de la presente descripción se acompañan unos dibujos que representan una realización preferente de la presente invención:

5           Figura 1: Vista en perspectiva convencional de un ejemplo de dispensador para la desinfección de manos con forma de peana objeto de la presente invención para superficies elevadas (como una mesa).

              Figura 2: Vista en perspectiva convencional de un ejemplo de dispensador para la desinfección de manos con forma de peana objeto de la  
10           presente invención para suelo.

Las referencias numéricas que aparecen en dichas figuras corresponden a los siguientes elementos constitutivos de la invención:

1. Dispensador
2. Peana
- 15           3. Pata para suelo

## DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Una realización preferente del dispensador con forma de peana objeto de la presente invención, con alusión a las referencias numéricas, puede basarse en un dispensador (1) de desinfectante convencional de bomba, el  
20           cual comprende una peana (2) propia para poderse ubicar sobre cualquier superficie, que cuando se apoye directamente en el suelo tiene una pata o soporte (3).

REIVINDICACIONES

1.- Dispensador con forma de peana, constituido por un dispensador (1) convencional de desinfectante, jabón, colonia u otro producto que pueda expendirse igualmente, del tipo de bomba manual o eléctrico por pilas o 5 baterías caracterizado porque comprende una base o estructura soporte en forma de peana (2), bien para superficies elevadas y una extensión en forma de soporte o pata (3) para apoyar directamente en el suelo.

2.- Dispensador con forma de peana, según reivindicación 1, caracterizado porque dicha peana (2) y/o pata (3) puede formar parte de la 10 misma carcasa del dispensador (1), o bien poderse desmontar, plegar o reducir su tamaño de forma telescópica.

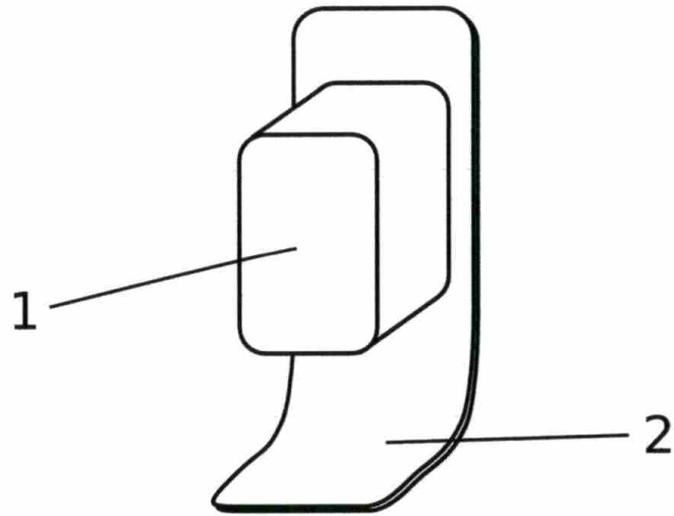


FIG 1

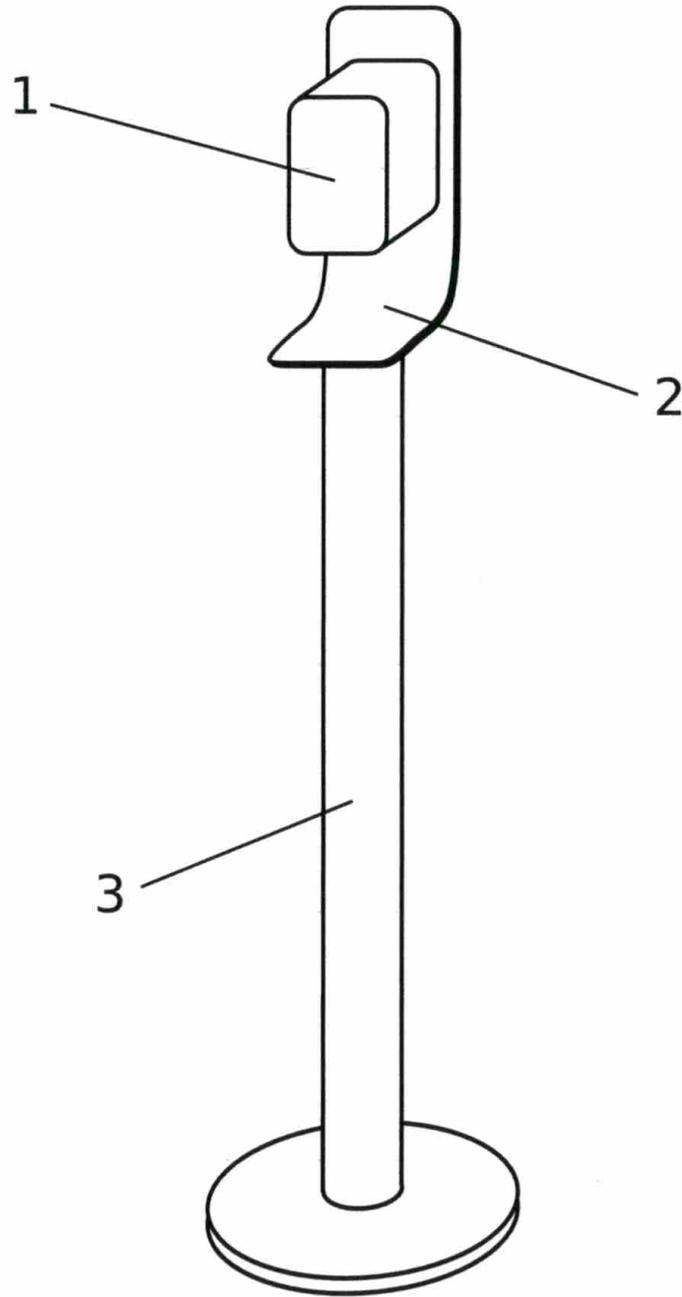


FIG 2